



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0540/2024

La Paz, Estado de México, 8 de julio de 2024

SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO Y POLICÍA MUNICIPAL DETIENEN A TRES PERSONAS PROBABLEMENTE INVOLUCRADAS EN LOS DELITOS DE ROBO CON VIOLENCIA, ENCUBRIMIENTO POR RECEPTACIÓN Y PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA

- *Los hechos ocurrieron luego de que una ciudadana solicitara auxilio a los oficiales que patrullaban por la zona.*
- *Policías localizaron dos armas prohibidas y aseguraron una motocicleta con reporte de robo vigente.*

Derivado de los trabajos implementados para disuadir el índice delictivo, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) en coordinación con la Policía Municipal detuvieron a tres personas probablemente involucrados en los delitos de encubrimiento por receptación, robo con violencia y portación de arma prohibida.

Efectivos de ambas corporaciones circulaban sobre la avenida José María Morelos esquina con avenida Independencia, en la colonia La Magdalena Atlicpac, cuando una mujer solicitó su auxilio luego de mencionar que minutos antes, tres personas a bordo de una motocicleta la habían despojado de sus pertenencias.

De forma inmediata, los oficiales realizaron la búsqueda de los probables responsables, la cual culminó metros adelante donde mediante comandos verbales solicitaron a los





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

sospechosos detener la marcha para realizarles una revisión apegada al protocolo de actuación.

Dutante la inspección, los uniformados localizaron al interior de la unidad de la marca Italika, tipo DM150, color negro, dos armas prohibidas, la primera tipo escuadra de color negro y la segunda tipo revólver, color negro, además de confirmar con el Centro de Monitoreo estatal que la unidad contaba con reporte de robo vigente.

Por lo cual, después de leerles los derechos que la ley confiere, los policías trasladaron a Cristian "N", Héctor "N" y Andrea "N" de 26, 22 y 25 años, respectivamente, junto con la motocicleta y las armas a la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se determinará su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

